

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROSANALFONSO S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROSANALFONSO S.A.**, la Sra. Irarrázaval Ossandon Teresita del Niño Jesús poseedora del 31.25% y el Dr. Pérez Arteta Esteban Lorenzo poseedor del 68.75% del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

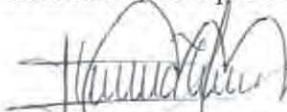
Preside la sesión La Sra. Viviana Torres Rivas en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Carlos Morales, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

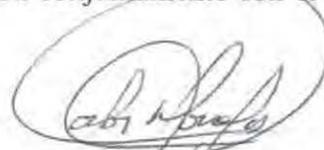
**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 Y
DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL MISMO AÑO.**

Tratándose del único punto del orden del día el Dr. Esteban Pérez toma la palabra e indica que la compañía ha obtenido un resultado contable de US\$ 127.875.16 durante el año que termino en Diciembre del 2014, de los cuales la participación para los trabajadores es de US\$ 19.181.27 y el aporte como impuesto a renta al Gobierno es de US\$ 35.010.48, y se amortiza como perdidas de ejercicios anteriores el valor de 31.968.79, quedando como utilidad neta de US\$ 41.714.62, y sugiere que se actúe de acuerdo lo que dice la ley.

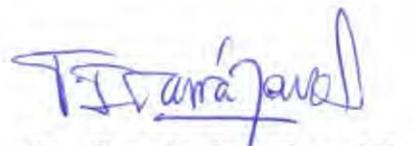
La Sra. Irarrázaval toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Esteban Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas la moción presentada.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y el secretaria Ad-hoc que certifica.


Sra. Viviana Torres R.
Presidente


Sr. Carlos Morales
Secretario Ad-hoc


Dr. Esteban Pérez A.
Accionista


Sra. Teresita Irarrázaval O.
Accionista